

# 2025

**Reporte Plan Anual de Adquisiciones de Supernumerarios, Contratistas e Inversiones con Identificación del Presupuesto Sensible a los Enfoques de Género, Diversidad Poblacional y Discapacidad de la Universidad Pedagógica Nacional.**



Oficina de Planeación  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Marzo-2026

## Tabla de Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Glosario	3
III.	¿Qué significa esto en la práctica?.....	4
1.	Reconocer desigualdades estructurales dentro de la comunidad universitaria. En la práctica, la UPN identifica brechas internas relacionadas con: .....	4
2.	Asignar recursos específicos para cerrar brechas .....	4
	2.1. En funcionamiento (Supernumerarios y Contratistas) .....	4
	2.2. En inversión.....	5
3.	Incorporar medidas afirmativas dentro de la asignación presupuestal .....	5
	3.1. Ajustes razonables financiados .....	5
	3.2. Medidas para mujeres y disidencias sexuales .....	5
	3.3. Medidas para poblaciones diversas.....	5
IV.	¿Qué implica un presupuesto sensible a estos enfoques?.....	5
V.	¿Cómo se concreta en la UPN? .....	6
	Centro Tiflotecnológico .....	7
	Proyecto Manos y Pensamiento .....	7
	Aula Húmeda .....	8
	Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA) .....	8
	Subdirección de Bienestar .....	8
	Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil - GOAE .....	8
	Programa Convivencia.....	8
	Programa Género y cuidado .....	9
	Rectoría .....	9
	Instituto Pedagógico Nacional – IPN .....	9
	Cepaz 10	
	Proyectos de inversión.....	10
VI.	Marco Normativo	12
	<i>Plan Anual de Adquisiciones de Supernumerarios, Contratistas e Inversiones con Identificación del Presupuesto Sensible a los Enfoques de Género, Diversidad Poblacional y Discapacidad– Universidad Pedagógica Nacional, Vigencia 2025.....</i>	<i>13</i>
VII.	Conclusión	17

## Reporte Plan Anual de Adquisiciones de Supernumerarios, Contratistas e Inversiones con Identificación del Presupuesto Sensible a los Enfoques de Género, Diversidad Poblacional y Discapacidad – Universidad Pedagógica Nacional, Vigencia 2025.

### I. Introducción.

Un presupuesto sensible a los enfoques de género, diversidad poblacional y discapacidad es un instrumento de planificación financiera que orienta la asignación equitativa de los recursos públicos, reconociendo las necesidades y barreras diferenciadas de grupos poblacionales, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. En la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), este enfoque implica incorporar de manera transversal estos criterios en la planeación, ejecución y evaluación del presupuesto, garantizando que los recursos respondan de forma equitativa a las necesidades de diversos grupos y promoviendo inclusión, equidad y justicia social.

La UPN adoptó en 2025 lineamientos para integrar de manera transversal la perspectiva de género y el enfoque diferencial en la programación, ejecución y seguimiento presupuestal, mediante un trazador aplicado a gastos de funcionamiento y de inversión. Estos lineamientos orientan la identificación, cuantificación y reporte de recursos con impacto en el cierre de brechas.

Este informe presenta la identificación y trazabilidad del presupuesto con enfoque de género, diversidad poblacional y discapacidad en la UPN para la vigencia 2025, de acuerdo con los Lineamientos institucionales 2025. Se estructura en: contexto, metodología de trazado, aplicaciones por dependencia, y un anexo técnico con plantillas para el seguimiento semestral. A partir del análisis del Plan Anual de Adquisiciones de supernumerarios, contratistas y proyectos de inversión, la Oficina de Planeación identificó, desde su campo de acción, los recursos asociados a acciones que contribuyen al cierre de brechas relacionadas con género, diversidad poblacional y discapacidad. Este ejercicio permite dimensionar el esfuerzo institucional destinado a promover condiciones de inclusión, permanencia y equidad dentro de la comunidad universitaria, así como evidenciar las dependencias que concentran mayor inversión en estas líneas de acción.

### II. Glosario

**Acción afirmativa:** Medida temporal que busca eliminar desigualdades estructurales hacia poblaciones vulnerables.

**Diversidad poblacional:** Reconocimiento de la heterogeneidad social en cuanto a etnicidad, género, orientación sexual, discapacidad, entre otros.

**Enfoque de género:** Perspectiva que reconoce y valora las diferencias entre hombres, mujeres y otras identidades de género.

**Inclusión:** Proceso de integración plena y activa de todas las personas en igualdad de condiciones.

**Interseccionalidad:** Análisis que considera cómo interactúan diferentes factores de discriminación en una misma persona.

**Presupuesto con enfoque diferencial:** Asignación de recursos basada en el reconocimiento de las diferencias y necesidades particulares de ciertos grupos.

**Transversalización:** Incorporación sistemática de un enfoque en todas las fases de políticas, programas y presupuestos.

### III. ¿Qué significa esto en la práctica?

Implementar un presupuesto sensible a los enfoques de género, diversidad poblacional y discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional durante la vigencia 2025 significa trasladar la perspectiva normativa e institucional a acciones concretas dentro del ciclo presupuestal: planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación.

En términos prácticos, implica que cada decisión presupuestal y cada contratación considere su impacto diferencial en los distintos grupos de la comunidad universitaria, especialmente aquellos históricamente marginados.

A continuación, se describen con mayor detalle, articulado con las dinámicas reales de la UPN para 2025.

#### 1. Reconocer desigualdades estructurales dentro de la comunidad universitaria. En la práctica, la UPN identifica brechas internas relacionadas con:

- Acceso desigual a servicios de bienestar y apoyos académicos.
- Mayor riesgo de deserción en mujeres cuidadoras, estudiantes con discapacidad y personas LGBTIQ+.
- Barreras de acceso físico en infraestructura histórica del campus Calle 72 y Valmaría.
- Limitaciones en materiales académicos accesibles para estudiantes ciegos y sordos.
- Riesgos diferenciados de violencia basada en género dentro de la comunidad.

Para 2025, esto implica las actividades de:

- GOAE, Programa Género y Cuidado, Oficina de Planeación, Instituto Pedagógica Nacional, Centro Tiflotecnológico, Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA), y Bienestar.
- Reportes de permanencia, matrícula, quejas, solicitudes de apoyo, PIAR.

#### 2. Asignar recursos específicos para cerrar brechas

Lo anterior se traduce en acciones presupuestales directas, tales como:

##### 2.1. En funcionamiento (Supernumerarios y Contratistas)

- Vincular personal para servicios de interpretación LSC–Castellano (Manos y Pensamiento).
- Garantizar perfiles especializados para atención psicosocial (GOAE).
- Financiación de equipos técnicos en el Centro Tiflotecnológico y SCAA.
- Fortalecer el Programa de Género y Cuidado con profesionales dedicados a VBG.
- Asegurar personal de apoyo en convivencia, mediación y enfoques restaurativos.

## 2.2. En inversión

- Proyectos orientados a inclusión educativa, lengua de señas, discapacidad cognitiva o motora.
- Investigación sobre mujeres, comunidades étnicas, diversidad sexual, adultos mayores sordos, etc.
- Adecuaciones físicas accesibles en Valmaría (rampas, senderos, señalización, accesibilidad universal).

## 3. Incorporar medidas afirmativas dentro de la asignación presupuestal

Un presupuesto sensible no solo reconoce brechas: actúa para corregirlas. Para 2025, en la UPN esto se concreta así:

### 3.1. Ajustes razonables financiados

- Intérpretes en LSC para horarios completos.
- Materiales en braille y lectores de pantalla.
- Adecuaciones académicas para estudiantes neurodivergentes.
- Programas de apoyo académico diferenciado.

### 3.2. Medidas para mujeres y disidencias sexuales

- Programas de prevención de VBG con presupuesto definido.
- Acompañamiento jurídico y psicosocial a víctimas.
- Estrategias de autocuidado y bienestar.
- Promoción de participación de mujeres en investigación y semilleros.

### 3.3. Medidas para poblaciones diversas

- Inclusión de componentes étnicos en investigación.
- Apoyo a colectivos de diversidad sexual, migrantes o estudiantes cuidadores.
- Actividades culturales y pedagógicas orientadas a la interculturalidad.

## IV. ¿Qué implica un presupuesto sensible a estos enfoques?

**Análisis desagregado y diagnóstico participativo:** Implica recolectar y analizar datos desagregados por género, etnia, orientación sexual, identidad de género, condición de discapacidad, entre otros, para identificar desigualdades estructurales y necesidades diferenciadas.

**Asignación equitativa de recursos:** Consiste en dirigir recursos hacia programas y servicios que atiendan las necesidades específicas de grupos históricamente marginados, como mujeres, personas con discapacidad y comunidades diversas.

**Diseño de políticas públicas inclusivas:** Desarrollar políticas que promuevan la inclusión y la equidad, como la implementación de ajustes razonables para estudiantes con discapacidad, la creación de espacios seguros para la comunidad LGBTIQ+ y la promoción de la participación de mujeres en áreas académicas y administrativa.

**Capacitación y sensibilización institucional:** Formar a la comunidad universitaria en temas de diversidad, equidad y derechos humanos, fomentando una cultura institucional que valore y respete las diferencias.

**Monitoreo y evaluación participativa:** Establecer mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el impacto de las políticas implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario, asegurando la rendición de cuentas y la mejora continua.

## V. ¿Cómo se concreta en la UPN?

La UPN, ha demostrado un compromiso con la inclusión y la diversidad, con las siguientes actividades estratégicas:

**En servicios y apoyos:** El fortalecimiento de los servicios y apoyos institucionales se ha ampliado significativamente con la disponibilidad de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), garantizando acompañamiento continuo a los estudiantes sordos en sus procesos académicos y administrativos. Asimismo, se ha venido aumentando el número de profesionales psicosociales y psicopedagógicos en la GOAE, con el fin de ofrecer una atención oportuna y especializada a las diversas necesidades de la comunidad estudiantil. A esto se suma la importancia de consolidar una programación de bienestar cultural con enfoque diferencial, que reconozca y promueva la diversidad étnica, de género, etaria y funcional. Igualmente, es fundamental robustecer las rutas de atención en casos de violencias basadas en género (VBG), asegurando procesos accesibles, oportunos y articulados. Finalmente, mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de ajustes razonables constituye un paso clave para garantizar la permanencia y el pleno ejercicio de derechos de los estudiantes con discapacidad.

**En infraestructura:** En materia de infraestructura, se avanza en la adecuación de senderos accesibles en el campus de Valmaría, incorporando especificaciones que permitan la movilidad autónoma de personas con movilidad reducida. La implementación de señalización inclusiva que incluye braille, rutas accesibles y pictogramas permitirá una orientación más clara y universal dentro de los espacios universitarios. Del mismo modo, es indispensable destinar y adecuar espacios seguros para personas de la diversidad sexual, promoviendo ambientes de respeto y protección. Asimismo, la dotación de aulas equipadas para estudiantes con discapacidad visual o auditiva facilitará una experiencia académica más equitativa, apoyada en recursos tecnológicos y pedagógicos adecuados.

**En procesos académicos:** Es fundamental garantizar la disponibilidad de material pedagógico en formatos accesibles, lo que incluye textos digitales navegables, audiolibros, documentos en braille y recursos con interpretación o subtítulos. También debe avanzarse en la flexibilización curricular para madres cabeza de hogar y estudiantes cuidadores, permitiendo modelos de evaluación y asistencia adaptados a sus responsabilidades familiares. Finalmente, promover la inclusión de temáticas relacionadas con género, diversidad y discapacidad en los proyectos de investigación contribuirá a la generación de conocimiento pertinente y a la consolidación de una universidad más incluyente, crítica y socialmente comprometida.

Estas acciones indican una tendencia hacia la integración de enfoques inclusivos en la gestión institucional. Sin embargo, para avanzar hacia un presupuesto plenamente sensible a estos enfoques, sería necesario institucionalizar prácticas como la asignación de recursos específicos para la inclusión, la formación continua del personal en temas de diversidad y

la implementación de mecanismos de participación para las comunidades afectadas.

La Oficina de Planeación, mediante el seguimiento y control de los Planes Anuales de Adquisiciones (PAA) de supernumerarios, contratistas y proyectos de inversión, identifica los recursos sensibles a los enfoques de género, diversidad poblacional y la discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional en la vigencia 2025. Esto se realizará a través de la recopilación de datos desagregados y un análisis detallado de las vinculaciones y apoyos brindados a las vicerrectorías, con el fin de evaluar la efectividad de las inversiones realizadas en la planificación y ejecución del presupuesto.

El presupuesto propuesto incluirá partidas específicas destinadas a programas que promuevan la participación en todos los niveles de la institución, garantizando un uso equitativo de los recursos, así como su participación en programas y acceso a servicios. Ver anexo 1. Presupuesto 2025

### **Centro Tiflotecnológico**

La Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional alberga el Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos, un espacio dedicado a fortalecer las funciones de docencia, investigación y proyección social de la institución. Su objetivo principal es facilitar el acceso autónomo y oportuno a la información para las personas ciegas o con baja visión que hacen parte de la comunidad universitaria, a través de una oferta de servicios, recursos tecnológicos, tiflotecnológicos y bibliográficos disponibles para todos los miembros de la Universidad.

Los apoyos vinculados a través del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de supernumerarios se alinean con la misión del Centro, y contribuyen a promover la equidad y el cuidado de los miembros de la comunidad con discapacidad visual.

### **Proyecto Manos y Pensamiento**

El Proyecto Manos y Pensamiento de la Facultad de Educación busca fortalecer la participación y los procesos de aprendizaje de la población sorda que accede a la Universidad Pedagógica Nacional. Para ello, promueve la implementación de ajustes razonables y la creación de condiciones que favorezcan el éxito académico. Además, contribuye al mejoramiento de los procesos educativos dirigidos a esta comunidad a lo largo del ciclo vital, mediante iniciativas de investigación y proyección social orientadas al diseño de propuestas pedagógicas, didácticas y educativas pertinentes.

A través de procesos sostenidos de inclusión y acciones de proyección social, el proyecto busca generar transformaciones significativas en distintos niveles de la sociedad. Para el desarrollo de sus servicios, cuenta con el apoyo de contratistas encargados de prestar el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana– Castellano a los estudiantes sordos matriculados en los diferentes programas académicos de la UPN.

## **Aula Húmeda**

Se configura a partir del Ambiente Pedagógico Complejo (APC) desde el año 2004 en la piscina de la Universidad Pedagógica Nacional. Como alternativa pedagógica, propone el diseño de ambientes que fomenten la participación y la inclusión social de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores. De esta manera, se establece como un servicio educativo dirigido a personas con discapacidad y sus familias, con un promedio actual de 100 personas inscritas.

## **Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA)**

Con 25 años de trayectoria, la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA) se configura como un laboratorio de hipermedia y multimedia orientado a la atención de personas con discapacidad que enfrentan dificultades en la expresión y comprensión del lenguaje. Este proyecto, vinculado a la Facultad de Educación, se constituye como una extensión social de la Universidad Pedagógica Nacional y participa activamente en el desarrollo de proyectos de investigación y prácticas pedagógicas tanto en programas de pregrado como de posgrado.

La SCAA proporciona apoyos en comunicación no verbal desde un enfoque pedagógico, utilizando tecnologías de baja y alta complejidad aplicadas a los procesos de enseñanza. Es también un espacio dedicado a la investigación y al diseño de propuestas educativas y pedagógicas centradas en los procesos comunicativos de personas con dificultades en la comunicación y el lenguaje, derivadas de condiciones lingüísticas, motoras, cognitivas, afectivas o socioculturales.

El apoyo vinculado a través del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de supernumerarios se alinea con la misión de la sala y contribuye a promover la equidad y el cuidado de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.

## **Subdirección de Bienestar**

### **Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil - GOAE**

Adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario, el Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (GOAE) tiene como objeto liderar el diseño, implementación y evaluación de planes, proyectos y estrategias dirigidas a identificar, fortalecer y atender las necesidades y realidades de carácter psicosocial y psicopedagógico asociadas al bienestar, la permanencia estudiantil y la promoción de la graduación oportuna.

### **Programa Convivencia**

El Programa de Convivencia, adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario, impulsa una estrategia orientada a la transformación de los conflictos a partir de una reflexión pedagógica sobre las diversas formas de conflictividad, con el propósito de aportar a la construcción de una sociedad justa y en paz, mediante prácticas de convivencia con enfoque restaurativo.

Desde esta perspectiva, la convivencia se concibe como una manera de compartir el

espacio común de forma democrática, participativa, incluyente, dialogada y basada en acuerdos colectivos. Esta visión promueve valores y principios fundamentales como la dignidad, la autonomía, el respeto, la solidaridad, el pluralismo y la libertad.

### **Programa Género y cuidado**

El programa género y cuidado tiene como propósito, propiciar un ambiente universitario libre de Violencias Basadas en Género (VBG), con dinámicas relacionales equitativas, consientes y críticas sobre las dinámicas patriarcales, de las relaciones asimétricas y del abuso del poder que se puede presentar en el sistema sexo-género.

Las vinculaciones a través del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de supernumerarios y de contratistas se alinea con la misión del grupo y contribuye a promover la equidad y el cuidado de los miembros de la comunidad universitaria.

### **Rectoría**

La Rectoría, a través de su plan institucional, despliega su equipo de trabajo con el propósito de promover y sostener una ética del cuidado que fortalezca los programas existentes, asegurando que sean suficientes, pertinentes y relevantes para las necesidades de la comunidad universitaria. Esta estrategia pone especial énfasis en fomentar el diálogo entre la Universidad y la sociedad, con el objetivo de revitalizar la habitabilidad universitaria mediante acciones integradas de gestión, promoción y prevención.

En articulación con los protocolos vigentes, se busca generar un impacto progresivo mediante la atención, gestión e implementación de iniciativas orientadas a la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos, la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento del enfoque antirracista. Estas acciones se enmarcan en un compromiso institucional por garantizar espacios seguros, inclusivos y respetuosos para todos los miembros de la comunidad.

Desde esta perspectiva, se articulan esfuerzos con distintas dependencias universitarias para abordar de manera integral la superación de brechas de género y la promoción de entornos equitativos. Las oficinas asesoras de Control Interno Disciplinario, Desarrollo y Planeación, y Jurídica, brindan acompañamiento especializado en procesos relacionados con violencias basadas en género, implementación de políticas de equidad y cuidado, así como en mecanismos de conciliación y resolución de conflictos.

### **Instituto Pedagógico Nacional – IPN**

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN), a través de la vinculación de su equipo de trabajo, se compromete a contribuir a la promoción de la equidad y el cuidado de los miembros de la comunidad universitaria. En este marco, apoya la elaboración, revisión y ajuste de los Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR) en articulación con las comunidades del IPN, así como la presentación de los documentos reglamentarios ante las entidades

externas responsables de velar por los procesos de inclusión.

El PIAR se reconoce en Colombia como una herramienta pedagógica fundamental para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad dentro del aula. Este plan se construye a partir del análisis de las barreras específicas que enfrenta cada estudiante, y plantea las modificaciones y adaptaciones necesarias para asegurar su aprendizaje y participación en condiciones de igualdad junto a sus compañeros.

### **Cepaz**

El Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos tiene como finalidad promover, gestionar y desarrollar iniciativas de formación, proyección social e investigación orientadas a fortalecer la educación para la paz, la construcción de memoria y la defensa, promoción y enseñanza de los derechos humanos, desde una perspectiva integral.

Su labor también se enfoca en contribuir a la formación de maestros comprometidos con una Colombia en paz y al fortalecimiento de la agenda nacional por la paz total. Esto implica responder a los desafíos educativos propios de un contexto de transformación política y transición hacia un escenario de reconciliación, guiado por la verdad, la memoria y el principio de no repetición.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Centro cuenta con el apoyo de contratistas en áreas clave como el diseño del protocolo de derechos humanos, la formulación de estrategias para los observatorios de Derechos Humanos, Violencia Urbana y Paramilitarismo, así como en las acciones de articulación con centros carcelarios.

### **Proyectos de inversión**

Los proyectos de inversión evaluados corresponden a aquellos viabilizados por la Oficina Planeación, en conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional (2022 – 2026) titulado “Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida”. Estos proyectos se financian mediante la asignación de recursos, que actúan como un instrumento de planificación para inversiones legalmente susceptibles de ser financiadas.

El objetivo de esta asignación de recursos es concretar y dar coherencia a los planes de desarrollo institucional, así como realizar un análisis exhaustivo de las inversiones. Estos esfuerzos buscan mejorar los niveles de calidad en la educación, fomentando el cumplimiento de logros.

A través del proyecto de inversión 42102 - Desarrollo de la Política de Investigación de la UPN, se brinda apoyo económico a los proyectos internos y externos. A continuación, se presentan los proyectos enfocados a los recursos sensibles a los enfoques de género, diversidad poblacional y la discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional en la

vigencia 2025, a saber:

Nombre propuesta	Objetivo general
CEPAZ-UPN	Amparar el reconocimiento del incentivo económico para vincular monitores de investigación del Observatorio Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ-UPN) para el periodo 20251 y 2025-2
Efectos del lenguaje inclusivo sobre la comprensión lectora	Prestar servicios profesionales para generar una base de datos de 50 ítems sobre redes, asociaciones y comunidades de maestros en educación rural, educación STEAM o redes de maestros de educación primaria o básica, en ciencias, matemática o lenguaje, realizando extracción y análisis de la información encontrada en el desarrollo del proyecto de investigación CONV-DIE1-2024 "Aulas en educación rural: Maestros colombianos construyendo experiencias STEAM [Science, Technology, Engineering, Arts, and Math]".
Formando facilitadores familiares para potenciar estilos educativos parentales favorecedores de la autonomía en personas con discapacidad.	Diseñar e implementar una ruta de formación dirigida a facilitadores familiares para potenciar estilos educativos parentales que favorezcan la autonomía de las personas con discapacidad en contextos educativos.
Educación y discapacidad en entornos rurales: análisis comparativo en Cundinamarca y Bolívar.	Realizar un estudio comparativo sobre las orientaciones y transformaciones ocurridas en la educación rural de las personas con discapacidad de los departamentos de Cundinamarca y Bolívar en los últimos diez años, abordando específicamente aspectos normativos, lineamientos, programas y/o proyectos.
Memorias en señas: sistematización del corpus lingüístico de Sordos adultos mayores	Sistematizar la memoria lingüística en uso por personas Sordas adultas mayores vinculadas a VITASOR, con el fin de preservar, analizar y socializar sus repertorios comunicativos, aportando a la construcción de memoria histórica, al fortalecimiento de la identidad Sorda y a la generación de orientaciones pedagógicas que enriquezcan la formación de docentes Sordos y las prácticas educativas con población adulta mayor.
Hacia una comprensión de la educación indígena propia en Colombia: una perspectiva desde el pensamiento y las lenguas propias	Caracterizar los procesos adelantados por dos organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación de Pueblos y organizaciones Indígenas -MPC para la generación y fortalecimiento de la educación indígena propia en términos pedagógicos y didácticos en Colombia, su relación con el pensamiento propio, las lenguas propias y segundas lenguas.
Ampliación y evaluación de dos dispositivos hápticos vestibles para la región lumbar: el primero, para la lecto-escritura de partituras en Braille en músicos ciegos, y, el segundo, para la mejora de los procesos de lectura musical mediante la interrelación de estímulos auditivos y táctiles	Desarrollar pruebas y ampliaciones de uso de dos dispositivos vestibles hápticos ubicados en la región lumbar de la espalda: el primero, para la lecto-escritura de partituras en Braille de estudiantes con discapacidad visual, y, el segundo, para la mejora de las competencias ritmo-melódicas de los estudiantes de primer año en la LMU mediante la interrelación de estímulos auditivos y táctiles.

Por otra parte, en el marco del proyecto 43201 – *Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría*, durante la vigencia 2025 se ha llevado a cabo adecuaciones en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional. Estas intervenciones incluyen la construcción de senderos de acceso peatonal y la adaptación de otros espacios para personas con movilidad reducida, con el fin de garantizar condiciones de accesibilidad e inclusión.

Es importante resaltar que todas las obras adelantadas en la Universidad tienen como objetivo principal el bienestar de la comunidad universitaria, promoviendo entornos seguros, accesibles y funcionales que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

## **VI. Marco Normativo**

- Constitución Política de Colombia (1991): Artículos 13, 67 y 68 sobre igualdad, educación y atención a la diversidad.
- Ley 1257 de 2008: Medidas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia contra las mujeres.
- Ley 1346 de 2009: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley 1618 de 2013: Garantías para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley 1804 de 2016: Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (De Cero a Siempre).
- Decreto 092 de 2017: Reglamenta contratación con entidades sin ánimo de lucro, incorporando enfoque diferencial.
- Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible: especialmente los ODS 4, 5, 10 y 16.
- Acuerdo 019 de 2018 UPN: Política de Inclusión Educativa.

**Plan Anual de Adquisiciones de Supernumerarios, Contratistas e Inversiones con Identificación del Presupuesto Sensible a los Enfoques de Género, Diversidad Poblacional y Discapacidad – Universidad Pedagógica Nacional, Vigencia 2025**

**PAA - Supernumerarios**

Auxiliar	ROL	Sueldo 2025	Meses	TOTAL SUELDOS	2025 COSTOS
Centro Tiflotecnológico	Técnico	\$ 3,804,925	10	\$ 44.888.580	\$ 76.424.655
Centro Tiflotecnológico	Asistencial	\$ 2.292.213	10	\$ 22.922.132	\$ 43.513.053
Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa	Técnico	\$ 3.222.201	11	\$ 36.303.465	\$ 58.670.029
Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa	Técnico	\$ 3.222.201	11	\$ 36.303.465	\$ 58.670.029
Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa	Técnico	\$ 3.222.201	11	\$ 36.303.465	\$ 58.670.029
Programa Genero y Cuidado	Profesional Especializado	\$ 6.982.322	11	\$ 76.805.539	\$ 131.488.879
Programa Genero y Cuidado	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 79.050.157
Programa Genero y Cuidado	Asistencial	\$ 2.468.546	11	\$ 27.154.004	\$ 48.717.710
Gestor de Convivencia	Profesional Especializado	\$ 6.982.322	11	\$ 76.805.539	\$ 132.281.048
Goae	Asistencial	\$ 2.468.546	10	\$ 24.685.458	\$ 45.146.754
Goae - Coordinador	Profesional Especializado	\$ 6.982.322	11	\$ 76.805.539	\$ 130.764.591
Goae – Psicólogo	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 79.050.157
Goae – Trabajo Social	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 79.050.157
Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171
Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171
Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171
Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171
Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171

Goae – Psicóloga	Profesional Universitario	\$ 4.569.496	10	\$ 45.694.959	\$ 78.579.171
Oficina De Control Interno Disciplinario	Profesional Universitario	\$ 4.761.880	11	\$ 52.380.679	\$ 90.846.718
Oficina De Desarrollo Y Planeación	Profesional Especializado	\$ 5.473.737	11	\$ 60.211.110	\$ 104.011.382
Oficina Jurídica	Profesional Especializado	\$ 6.537.356	11	\$ 44.736.108	\$ 117.300.759

#### PAA - Contratistas

Auxiliar	Rol	Valor Mes	No. Meses	Valor Anual
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 3.998.185	0,12	\$ 3.998.185
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.809.170	10	\$ 28.091.700
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.416.035	6	\$14.496.210
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 3.277.404	10	\$ 32.774.040
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.521.080	9	\$ 22.689.720
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.401.000	9	\$ 21.609.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.100.900	9	\$ 18.908.100
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.227.200	8	\$ 17.817.600
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.734.472	9	\$ 24.610.250
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.100.900	9	\$ 18.908.100
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.334.33	9	\$ 25.930.800
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 4.268.444	9	\$ 38.416.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.451.050	9	\$ 22.059.450
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.887.111	9	\$ 25.984.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 1.948.800	10	\$ 19.488.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 1.972.000	4	\$ 7.888.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 1.972.000	4	\$ 7.888.000

Auxiliar	Rol	Valor Mes	No. Meses	Valor Anual
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.232.206	4	\$ 8.928.825
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 3.155.200	4	\$ 12.620.800
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 3.571.530	4	\$ 14.286.120
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 1.094.856	4	\$ 10.948.560
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 2.010.667	3	\$ 6.032.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 958.000	3	\$ 2.874.000
Proyecto Manos y Pensamiento	Intérpretes - Traductores - Mediadores - PROFESIONAL	\$ 3.841.600	3	\$ 11.524.800
CEPAZ	Acompañar el diseño del protocolo de DDHH, las estrategias de los observatorios de Derechos Humanos y de Violencia Urbana y paramilitarismo y las acciones de articulación con los centros carcelarios y acompañamiento y representación legal por situaciones por posibles violaciones a derechos humanos.	\$ 6.240.000	10	\$ 62.400.000

## INVERSIÓN

### 42102 - Desarrollo de la Política de Investigación de la UPN

Código proyecto	Nombre propuesta	Objetivo general	Recursos de inversión
42102-163 y 193	CEPAZ-UPN	Amparar el reconocimiento del incentivo económico para vincular monitores de investigación del Observatorio Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ-UPN) para el periodo 2025-1 y 2025-2	\$ 5.694.000
42102-28	Efectos del lenguaje inclusivo sobre la comprensión lectora	Prestar servicios profesionales para generar una base de datos de 50 ítems sobre redes, asociaciones y comunidades de maestros en educación rural, educación STEAM o redes de maestros de educación primaria o básica, en ciencias, matemática o lenguaje, realizando extracción y análisis de la información encontrada en el desarrollo del proyecto de investigación CONV-DIE1-2024 "Aulas en educación rural: Maestros colombianos construyendo experiencias STEAM [Science, Technology, Engineering, Arts, and Math]".	\$ 2.200.000

Código proyecto	Nombre propuesta	Objetivo general	Recursos de inversión
DSI-14112-26	Formando facilitadores familiares para potenciar estilos educativos parentales favorecedores de la autonomía en personas con discapacidad.	Diseñar e implementar una ruta de formación dirigida a facilitadores familiares para potenciar estilos educativos parentales que favorezcan la autonomía de las personas con discapacidad en contextos educativos.	\$ 36.000.000
DSI-14129-26	Educación y discapacidad en entornos rurales: análisis comparativo en Cundinamarca y Bolívar.	Realizar un estudio comparativo sobre las orientaciones y transformaciones ocurridas en la educación rural de las personas con discapacidad de los departamentos de Cundinamarca y Bolívar en los últimos diez años, abordando específicamente aspectos normativos, lineamientos, programas y/o proyectos.	\$ 36.000.000
DSI-14101-26	Memorias en señas: sistematización del corpus lingüístico de Sordos adultos mayores	Sistematizar la memoria lingüística en uso por personas Sordas adultas mayores vinculadas a VITASOR, con el fin de preservar, analizar y socializar sus repertorios comunicativos, aportando a la construcción de memoria histórica, al fortalecimiento de la identidad Sorda y a la generación de orientaciones pedagógicas que enriquezcan la formación de docentes Sordos y las prácticas educativas con población adulta mayor.	\$ 36.000.000
DLE-14154-26	Hacia una comprensión de la educación indígena propia en Colombia: una perspectiva desde el pensamiento y las lenguas propias	Caracterizar los procesos adelantados por dos organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación de Pueblos y organizaciones Indígenas -MPC para la generación y fortalecimiento de la educación indígena propia en términos pedagógicos y didácticos en Colombia, su relación con el pensamiento propio, las lenguas propias y segundas lenguas.	\$ 36.000.000
FBA-14146-26	Ampliación y evaluación de dos dispositivos hápticos vestibles para la región lumbar: el primero, para la lecto-escritura de partituras en Braille en músicos ciegos, y, el segundo, para la mejora de los procesos de lectura musical mediante la interrelación de estímulos auditivos y táctiles	Desarrollar pruebas y ampliaciones de uso de dos dispositivos vestibles hápticos ubicados en la región lumbar de la espalda: el primero, para la lecto-escritura de partituras en Braille de estudiantes con discapacidad visual, y, el segundo, para la mejora de las competencias ritmo-melódicas de los estudiantes de primer año en la LMU mediante la interrelación de estímulos auditivos y táctiles.	\$ 36.000.000

#### 43201 – Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría

Código proyecto	Nombre propuesta	Objetivo general	Recursos de inversión
43201	Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto VALMARÍA	Añadir el Contrato No. 984 de 2024 cuyo objeto contractual es "Realizar las adecuaciones del parqueadero, senderos de acceso peatonal y otros espacios para personas con movilidad reducida en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional"	\$ 20.554.308

## VII. Conclusión.

El análisis del Plan Anual de Adquisiciones de supernumerarios, contratistas e inversiones para la vigencia 2025 evidencia el compromiso sostenido de la Universidad Pedagógica Nacional con la construcción de una institución más inclusiva, equitativa y sensible a las necesidades de grupos históricamente excluidos. La identificación y trazabilidad presupuestal realizada por la Oficina de Planeación demuestra que la UPN ha avanzado en la integración transversal de los enfoques de género, diversidad poblacional y discapacidad, destinando recursos significativos para fortalecer servicios clave como el Centro Tiflotecnológico, la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, el Proyecto Manos y Pensamiento, los programas de bienestar, convivencia, género y cuidado, así como diversas iniciativas de investigación orientadas al cierre de brechas sociales y educativas.

La distribución de recursos en funcionamiento y en inversión refleja una apuesta institucional por garantizar apoyos especializados, promover ambientes seguros, ampliar la accesibilidad física y académica, y fomentar la participación de grupos diversos dentro de la comunidad universitaria. Asimismo, la inclusión de proyectos de investigación vinculados a poblaciones étnicas, comunidades sordas, personas con discapacidad y sectores rurales confirma una visión académica comprometida con la transformación social.

No obstante, el análisis también pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la institucionalización de prácticas orientadas al enfoque diferencial, especialmente en la consolidación de mecanismos de seguimiento, la mejora de tiempos de respuesta, la ampliación de servicios especializados y la capacitación permanente de la comunidad universitaria.

En suma, el reporte permite concluir que la Universidad Pedagógica Nacional avanza de manera decidida hacia la construcción de un presupuesto sensible, participativo y orientado al cierre de brechas, reafirmando su misión pedagógica y social en el marco de la inclusión, la justicia social y la garantía plena de derechos para toda la comunidad educativa.